

Imprimir

El 18 de marzo de 2025, quedará registrado en la historia como una explosión social, esta vez pacífica, llena de fervor, colorido, alegría y espíritu de lucha. Las multitudes trabajadoras y populares, con la certeza de que, en esta oportunidad, tampoco serían reprimidos, ni correrían el riesgo de ser mutilados, ni desaparecidos, ni encarcelados, ni asesinados por la bota policial y militar, porque Petro dio la orden a la fuerza pública de no reprimir, ni disparar contra el pueblo, Indignadas y empoderadas, colmaron las calles y las plazas de ciudades, pueblos y veredas de Colombia.

En esta ocasión, se sintió la presencia dominante de la clase trabajadora, el campesinado, los indígenas, las negritudes, las mujeres, médicos y médicas, aprendices del SENA, las juventudes de profesionales pésimamente remunerados, trabajadores y trabajadoras informales, maestros y maestras, trabajadores y trabajadoras del arte y la cultura, pensionados y pensionadas, las amas de casa, la población LGBTIQ+; en fin, los explotados, oprimidos, excluidos, ofendidos y humillados, concurren masivamente a la convocatoria del presidente Petro y el Comando Nacional Unitario, que agrupa las centrales sindicales y de pensionados y se dispusieron a la lucha por la reforma laboral democrática, prometida en la campaña presidencial del gobierno que ayudaron a elegir. Los bastones y las coloridas vestimentas de los pueblos originarios fueron masivas y notorias, con su grito de combate ¡GUARDIA, GUARDIA, FUERZA, FUERZA! que retumbó en la portentosa marcha de Bogotá.

En la ciudad capital se vivió nítidamente un escenario de lucha de clases; mientras en el establo parlamentario, en la comisión séptima del senado, una exigua mayoría de ocho (8) senadores y senadoras, de la extrema derecha neoliberal - uribista, le hacían el mandado a sus mecenas de la patronal que financian sus campañas electorales y aprobaban la ponencia de archivo del proyecto de ley de media reforma laboral que habían concertado en la Cámara de Representantes, en la Plaza de Bolívar y diez (10) cuadras a la redonda, colmadas de por lo menos 300.000 seres humanos iracundos y ofendidos, gritaban ¡Si a la Reforma laboral! ¡Si a las reformas sociales! ¡Si a la consulta popular! y aclamaron el encendido discurso del presidente Petro que acusó a “la clase política de Colombia por vendida a los dueños del dinero” que, “dirigen el país solo desde el punto de vista, no de la vida, sino de los negocios, la codicia, la ganancia y de los traficantes y especuladores de tierras”.

Entre aclamaciones y consignas de apoyo a las reformas y a la consulta popular, acusó a la clase política que hundió las reformas que le traían algo de dignidad al pueblo, de haberse “ido contra el pueblo, lo han traicionado, porque los ricos con su codicia no quieren que las madres comunitarias tengan un sueldo y una pensión merecida”; dijo que “lo que quieren es que el día no termine a las seis de la tarde”, que “odian la justicia, no tienen sentimientos y han traicionado el pueblo, vendieron el corazón a la codicia porque no tienen sentimientos, pisotearon la Constitución que hizo el pueblo y se sometieron a los amos del dinero que decidieron ordenar ponerle freno a las reformas que benefician al pueblo”.

Como una medida de protección contra los despidos de trabajadores y contra las amenazas de sanciones a los empleados públicos, que concurrieran a las movilizaciones, el presidente decretó que el 18 de marzo sería día cívico, Los alcaldes de Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga y Barranquilla, entre otros, se declararon en desobediencia y anunciaron represalias; Petro en su proclama los calificó de “alcaldes de la muerte que no saben defender la vida” y, sentenció que “serán borrados de la historia por las multitudes desatadas”; al tiempo que los calificó de “alcalduchos que pisotean la Constitución que hizo el pueblo”.

El presidente reconoció que invitó a “los oligarcas” a dialogar, a “acordar media reforma laboral para tratar de que les permitiera un salario digno”, tal como fue pactado y aprobado en la Cámara de Representantes, pero se negaron y, por el contrario, “ya salieron los oligarcas, los dueños del dinero, los que matan y asesinan, a gritar contra la consulta popular, porque le tienen miedo al pueblo de Colombia, son cobardes, tiran la piedra y esconden la mano”, porque ellos odian el salario, quieren el trabajo gratuito, de largas jornadas, la más larga de la OCDE, jornadas de 12 y 16 horas”, remató el presidente.

Finalizó su discurso arengando las multitudes a movilizarse, “Toda Colombia ha sido convocada, porque llegó el momento de decidir, se acabaron los tiempos en que el pueblo era derrotado, humillado”; arengó a al pueblo a acabar con la tiranía “el pueblo debe rebelarse con la mayor fuerza posible... Llegó el tiempo de vencer, no más oligarcas en Colombia, se acabaron los corruptos en el Congreso, el pueblo castigará la corrupción y la

codicia”. Y, finalizó con este llamado: “Al pueblo le toca decidir, por eso la consulta popular me parece fundamental...así que, quedan convocados, arranca la consulta popular, la movilización es permanente y creciente”.

La verdad, que no pudieron ocultar los medios corporativos, es que las multitudes trabajadoras y populares se hicieron sentir en todas las ciudades capitales, en poblaciones intermedias y en centenares de municipios de todo el país, el pueblo bogotano hizo caso omiso de las amenazas del alcalde uribista - peñalosista, Carlos F Galán y desbordó las calles y la plaza de Bolívar, en Medellín opacaron la altanería amenazadora del alcalde Fico, lo propio hicieron en Cali Barranquilla, Santamarta, Valledupar, Cartagena, Villavicencio y Cúcuta; los pueblos se pasaron por la faja las amenazantes advertencias de los alcaldes al servicio del poder de las mafias y el dinero. En Pasto, y el eje cafetero las masas se tomaron las calles y proclamaron apoyo y compromiso con la consulta popular.

La consulta popular se ha puesto en marcha, el gobierno debe escuchar la voz del pueblo que no quiere medias reformas, sino reformas completas y democráticas, que deben ser incluidas en las preguntas que le serán consultadas. La reforma laboral debe incluir la pregunta sobre los derechos colectivos y las libertades sindicales. La Reforma pensional, que seguramente será declarada inconstitucional, también debe ser incluida con la pregunta sobre la eliminación de los ladrones fondos privados de pensiones, que no pensionan a nadie, y respecto de la reforma a la salud, que pasará por las horcas caudinas de la comisión séptima del Senado y seguramente será nuevamente archivada, se le debe preguntar al pueblo si quiere que las EPS sigan robándose los billones que saquean de los recursos públicos de la salud. Si el pueblo manda, el pueblo decide. El acuerdo Nacional que reiteradamente les propuso el presidente a las corruptas bancadas de la derecha y la extrema derecha, no funcionó, fue traicionado y fracasó, tal como lo reconoció Petro; la democracia de las castas políticas de la extrema derecha y el poder económico funciona solo para ellos en el establo parlamentario. El pueblo debe decidir si recurre y hace efectivo su poder constituyente. Si el pueblo tiene la decisión de triunfar debe promover la consulta popular en la movilización sostenida y permanente, tal como orientó el presidente.

José Arnulfo Bayona, Miembro de la Red Socialista de Colombia y Fiscal de ANEP.

Foto tomada de: Diario del Cesar